

# EL DIARIO DE MURCIA

Dirección: Calle de la Sociedad, 10.

PERIODICO PARA TODOS.

Precio: cuatro reales al mes.

## El Gran Barato de Rayneli.

Se han recibido 72.000 pares de pendientes de doble fino en bonitos dibujos ó delos á 10 céntimos el par.

40.000 alfileres para corbatas en doble y coral, nacar y brillantes, agata y piedras finas, á 10 céntimos uno.

Abanicos de la Exposición de Barcelona, á 20 céntimos.

Sombrillas de dos telas, para caballero, á 7 rs

Los superiores paraguas de alpaca, á 6 reales y 3/4.

Las horquillas rizadas invisibles, á 2 céntimos paquete.

Navajas de nacar, á 1 real.

Peines de goma, á 5 céntimos y un millón de artículos mas barato que todos.

El Gran Barato de Rayneli.

CALLE DE STA. ISABEL, NÚM. 3. FRENTE A LA PLATERÍA. 27-1

## La Flor Murciana.

S. Pedro, 9. Esquina á Desamparados.

Se acaba de recibir una partida de queso de bola extra, superior y medio duro, y tambien el rico salchichon de Vich, lomo puro á los precios siguientes:

Queso de bola medio duro, á 4 reales 25 céntimos libra. Id. id. extra superior, á 4'50. Salchichon de Vich, lomo puro, á 9. Queso mahonés, á 2'50. Pastas de sopa catalana, á 1'20. Chocolate superior, á 2'80. Latas manteca de vaca superior, á 3'50. Mojama, á 3. Azúcar terciada clara, á 11 cuartos libra. Id. blanca, muy seca, á 13 id. id. Aceite muy superior, á 17 id. id. Arroz valenciano, el de 8 cuartos, á 6. Una docena de cajas de cerillas, en 1 real. Cajas de mechas, una por un cuarto. 4-2-x

## GRAN OCASION

Guerra á muerte al Tocino.

Á DOS REALES LA LIBRA.

En el antiguo y acreditado establecimiento de Alberto Jimenez, plaza de la Carnicería, núm. 9, se expende toda clase de géneros de cerdo, á precios tan baratos, como el del tocino y siguientes:

Jamonés del país, por piezas, á 80 céntimos libra. Partidos á 1 peseta 50 cént. Manteca, blanca y dura, á 70 cts. Salchichon de Vich, lomo puro, 2'50. Queso mahonés, 50 cts. Chorizos de Candalaria á 20 cts.

PLAZA DE LA CARNICERÍA, NÚM. 9

CARNE. Se vende dentro de la plaza núm. 70, á peseta el kilo; y 4 pesos grandes la libra. 6-3

## RELOJERIA

de la viuda de Juan Romualdo,

calle de la Sociedad, núm. 19.

Este antiguo y acreditado establecimiento se ha trasladado á la misma calle de la Sociedad, núm. 19, en cuyo nuevo local encontrarán los que lo favorezcan todo lo concerniente al ramo de relojería, con las novedades de las mejores fábricas, en un surtido completo, cuya venta se garantiza siempre al público.

## PREPARACION

TEORICO-PRACTICA

para el ingreso en el cuerpo pericial

DE ADUANAS,

BAJO LA DIRECCION DE

D. Antonio Llorca.

Santa Eulalia, 2.

El curso próximo dará principio el 1.º de Octubre. P.—30—3

## LO DEL DIA

### Remitido.

Queriendo complacer satisfactoriamente á nuestro amigo D. Luis Sastre, nos parece mas oportuno copiar la siguiente carta suya, que no extractarla. Dice así:

«Sr. D. José Martínez Tornel.— Muy estimado amigo: Ocupado en mis quehaceres de campo, he estado ausente todo el mes y no he tenido ocasion de enterarme, hasta ahora, del rumor que me supone indicado para el Gobierno civil de la provincia.

Siguiendo mi costumbre en casos análogos, dejaría al tiempo encargado de rectificar, si el citado rumor no hubiese tomado vuelo y adquiriendo importancia, con el hecho de acogerlo la prensa periódica, y entre ella EL DIARIO que V. dirige.

Por ello me conviene consignar:

1.º Que soy ageno en absoluto á toda gestion que haya podido dar origen á que se hable de esto.

2.º Que ni directa, ni indirectamente, he pretendido, ni pretendo el puesto aludido.

3.º Que considero el repetido rumor, destituido de todo fundamento.

Hagalo así constar, amigo Tornel, rindiendo culto á la verdad y dispensando á la vez un señalado obsequio, que le agradece anticipadamente, á su affemo. s. s. q. b. s. m., L. Sastre. —Lorca 29 de Julio de 1888.»

### Ayuntamiento.

La sesion de ayer tarde fué de escasa importancia. Presidió el alcalde accidental D. Patricio Almela, y asistieron los Sres. Albaladejo, Salmeron, Lopez Gomez, Callejas, Garcia Gonzalez y Ayuso Bonuemaision. Los acuerdos principales fueron:

Renovar la mitad de las juntas del censo electoral con los señores siguientes: para la de diputados á Cortes D. Diego Salmeron, D. José Calvo y D. Lorenzo Pausa, en sustitucion éste de D. Carlos Garcia Clemencin, y para la de diputados provinciales D. Patricio Almela y D. Rufino Marin Baldo.

Conceder varios permisos para obras particulares.

Incluir en el reemplazo próximo á varios mozos que lo han solicitado.

Pasar á la comision de fériás las instancias presentadas por varios maestros carpinteros pidiendo se les conceda la obra de colocacion y desarme de las casetas de la fériá; para que dicha comision acepte las proposiciones mas ventajosas ó forme las convenientes para anunciar la subasta de este servicio, con la mayor urgencia.

Teaminado el despacho, se acordó á mocion del Sr. Alaladejo, no permitir este año la colocacion de puestos que estorben el paso á la entrada de la fériá por la parte del café del Sol ni que se consienta que las me-

sas de los cafés invadan mas terreno del que les pertenezca.

Tambien se acordó, á propuesta del Sr. Lopez Gomez, que el alcalde accidental se aviste con el Gobernador, para ver qué hay con respecto al polvo sospechoso de que se ha hablado estos dias, y tomar las medidas convenientes para perseguir el fraude, si se acredita la existencia de este.

### Sueños.

Dice nuestro colega «El Amigo de Cartagena» que vecinos de Alumbres se quejan de la incuria y abandono en que por el Sr. Cura se tiene el cementerio viejo, dando lugar á que los perros y alimañas profanen aquel sagrado lugar.

Con este motivo debemos advertir á nuestro colega, dando por ciertos los exagerados detalles de sus informes, que el actual párroco de Alumbres D. Fernando Gallego Perez, hace tan poco tiempo que se ha personado en ese curato para el que ha sido propuesto en la última promocion, que en realidad no puede ser acusado de incuria; de la cual no ha dado, por otra parte, señal alguna, en los 18 años que ha desempeñado en Albacete el curato del Salobral; ni en los de Alpera y Lorquí, y en prueba de ello, en cuanto dicho señor ha sabido la necesidad que tiene el cementerio viejo de una pequeña reparacion, para su completa seguridad, ha dispuesto hacerla y ya la está haciendo.

Es un buen sistema el que han ideado algunos vecinos para librarse del mal olor que exhalan las alcantarillas por los registros. Van y cubren perfectamente con yeso las rejillas de hierro y no sale ya ningun miasma mefítico. Lo cual, tampoco producirá daño á nadie; pues en caso de lluvia nadie mas interesado en destapar las rejillas que el vecino próximo que las ha tapado.

Olfato ofendido discurre que rabia.

### SUPPLICADA Á JOSÉ PITA DÁVALOS,

He recibido «El Criterio», querido amigo Pepe, y leído tu carta, escrita con una gracia que me encanta y enamora.

Quiero, aunque no sé si podré lograrlo, contestarte punto por punto, ya que tú, cumpliendo como bueno, lo has hecho tambien á mi primera. Pero te advierto, ante todo, que he de ser imparcial y severo; en fin, tu ya conoces mi carácter, y por consiguiente no ha de extrañarte que así sea... y empiezo.

Te agradezco tus protestas de amistad: gracias, mil gracias por tu cariño. Ya lo creo que la primera edad es hermosísima. ¡Quién lo duda! Pero ni á mí ni á nadie han de parecer hermosos esos recuerdos que evocas con tanto entusiasmo, recordando los novillos, el marro y otros entretenimientos, y parece que se te rien

los huesos al recordar que nos rompíamos los pantalones y nos arrancábamos los botones del chaleco. Cualquiera que leyera tu carta, creería formalmente que eres un viejo, aburrido del mundo. Pero yo que te conozco á fondo, y sé tus aficiones, creo que como algo poeta que eres, te has remontado á mundos ficticios, queriendo aparecer como hombre maduro y de seso, cuando no eres más que un jovenzuelo alegre, simpático é ilustrado. Estoy seguro que todavía echarás en el Malecon algun marro, y jugarás al salto de la mula y á las cuatro esquinas, y á la gallina ciega y á los botones, mientras piensas criticar, con tu acerada pluma y tu sátira bulliciosa á Echegaray ó á Cánovas, á Leopoldo Cano ó á Pereda, y señalar las incorrecciones que haya podido cometer en el lenguaje Alfonso Daudet en su obra «L' Inmortel.»

Dices, amigo, que ahí en esa Murcia, todo anda mal. Lo siento, amigo, que esteis tan sin remedio, que se sofistique la harina, y se adultere el pimiento y que haya, en fin, poca actividad.

Gracias á Dios, hombre! Gracias á Dios que sé como andais de ilustracion, y la verdad, segun tú, andais mal, pero muy mal. Dispensa que sobre esta cuestion te oponga algunos reparos. Ahí, como en todas partes, los que no valen nada son los que hablan siempre, pero no me creo que tú, que tambien te cuentas en el número de los chicuelos, no hayas visto, siquiera el forro de un tratado de filosofía y no me creo tampoco que tú te atrevas á juzgar al célebre autor del *Discurso sobre el método*, del *Método de los coeficientes indeterminados del de las tangentes etc.*, y otra multitud de obras de filosofía, matemáticas y física, ni juzgues tampoco al filósofo griego, discípulo de Crotilo y asíduo concurrente en Megara á la escuela de Euclides, autor insignne de *El Entifron*, *Fedon*, *República*, etc.

Algo duro me parece es tu juicio sobre algunos de los escritores y poetas de por ahí.

Tienes razon, Osete es poeta y aceptable... y joven.

Frutos, á mas de ser simpático tiene *sprit* y talento.

Bautista Monserrat, no me recuerda lo que á tí, ni mucho menos, y me extraña te hayas cebado en él, con esa sal ática de que Dios te dotó para regocijo de las musas.

Martini, aunque hace tiempo que no escribe, no por eso ha de ser tu crítica tan despreciativa, y has de saber que me gustan y agradan muchos sus versos.

Zoair... ¿Qué quieres que te diga? No he logrado entender el juicio que de él haces, pues lo que sería muy extraño es que siendo árabe no pudiera pasar por moro. De manera que lo que no pasa es tu epigrama, quedando, sin embargo, en que es flojo.

Lopez Cervera, aquí entre nosotros, vale más que tú, y respecto á Perni y Areu, hay que tener en cuenta, son muchachos que empiezan ahora á escribir. Dices que de Tolosa no dices nada, porque sois uña y carne. ¡Pues mejor hombre, mejor para que lo hubieras criticado! Pero ya que tú no lo has hecho, me tomaré yo esa molestia.

Tolosa es muy jóven, casi un niño, y por consiguiente, tiene poca experiencia; escribe algunos versos regulares, sobre todo los *heróicos*: es bajito de estatura, moreno, y tiene ilustracion, pero como es de corta talla sucede que á él únicamente se le puede aplicar, lo que tú, querido Pepe, dices en la tuya: esto es: que la ilustracion ahí anda por los suelos. Por lo demás es muy apreciable.

Me extraña muchísimo que te hayas dejado en el tintero las críticas de Martin: z Rebollo (Eduardo y Andrés), Marco Ramirez, Cesar Carreira, y otros que tambien conozco por EL DIARIO. Alguna causa te lo habrá impedido, ó tal vez los creas inferiores á los que nombras.

Me has escandalizado con lo que dices sobre los certámenes, y así como así, has calificado de *no poetas*, á Sanchez Madrigal, Carlos Cano, Pareja y muchos más. Llévate cuidado, pues afirmas cosas que no debieras y que pueden acarrear un disgusto literario.

Ya esta carta se hace muy larga, y como los asuntos que quedan por contestar, son de poca importancia, hago punto.

Recados á la familia y sabes es tu mejor amigo,

PASCUAL Z.

EN TORREVIEJA.

Se encuentran en esta los señores marqueses de Villalva y Ordoño con sus respectivas familias, el señor D. Pascual Abellan, D. Félix Martinez Espinosa, D. Benigno Revenga, D. Jesualdo de Cañadas y otros notables murcianos que siempre se han distinguido por su amor á Torrevieja y que han preferido nuestras playas.

Sean bien venidos.

—Hemos tenido el gusto de escuchar á los niños de la banda de la Misericordia de Murcia, y hemos quedado altamente satisfechos del estado en que se encuentran.

—Cada día es mayor el número de personas que de todas partes llegan á visitar nuestras playas, pero más principalmente de Murcia y Orihuela.

—Hemos tenido la satisfaccion de ver á los notables jurisconsultos murcianos D. Eulogio Soriano y D. Salvador Martinez Moya.—Del «Torre-Vigía.»

LA PROVINCIA.

CARAVACA.

Cada día es más lamentable el abandono en que se halla nuestra Hija de Expósitos, á la que se le hacen crecidos débitos, que dan por resultado que las infelices nodrizas carezcan de un dinero que es muy justo poseyeran.

CARTAGENA.

El partido liberal-conservador, de acuerdo con las órdenes recibidas de Madrid, irá á la lucha en las próximas elecciones de diputados provin-

ciales. Así lo dice ayer el «Diario de Avisos» órgano de dicho partido en esta localidad.

—Felicitamos sinceramente á nuestro paisano y amigo D. Trinidad Garcia Madrid por su ascenso á coronel de infantería.

—«El país del aladroque» sigue llevando numeroso público al teatro-circo de la Riba.

Verdad es que la obra lo merece.

—El remolcador de este puerto, esta mañana ha tenido que salir en busca del vapor «Correo de Alicante», que procedente de dicho punto, se dirigía á éste con un numeroso pasaje para Orán, y al hallarse tanto avante con Cabo del Agua, ha sufrido una avería de consideracion en la máquina, cual es la rotura del eje de la hélice.

En este puerto hará la reparacion.

—Esta mañana ha llegado á esta poblacion el regimiento de infantería de Sevilla, habiéndose marchado esta tarde con direccion á Valencia el de Vizcaya.

LORCA.

Acompañado de su distinguida y simpática señora llegó ayer en el tren correo, procedente de Albacete, dirigiéndose á la vecina villa de Aguilas, donde pasará la temporada de verano, el reputado letrado de aquella ciudad, Sr. Rentero.

—El coronel D. Manuel Martinez Velasco, ha sido destinado á mandar la zona militar de Lorca número 59.

REMITIDO.

Santa Pola 26 de Julio 1888.

Mi amigo Tornel: Estamos de fiestas. 24 y 25 dos corridas de novillos y vacas. La cuadrilla, Villaplana, Bernal, Saleri y no recuerdo los otros. Los toros y toreros, regulares. Esta tarde tendrá lugar otra corrida que lidiarán los negritos. Ya hay para que se diviertan un rato los aficionados á esta clase de corridas.

De bañistas, este año hay poca afluencia de forasteros. Solo han venido los de siempre, de Elche y Aspe.

Ya que le escribo, si no le fuese molesto, quisiera me dijese á quien podré quejarme por el mal servicio de correos. En un par de meses he tenido algunos perjuicios; primero me remitieron unos sellos para despachar un documento oficial para un particular; no los recibí y sí la carta. Despues remiti á Tarrasa unos sellos para una obra de caridad, llegó la carta y no los sellos. El otro día remiti á Madrid una letra de giro mútuo de 10 pesetas al Administrador de la Revista de Administracion local, ni la carta ni la letra llegaron á su destino. Y por último, en Junio dirigí dos cartas, una de ellas de bastante interés al pueblo de Garres, término municipal de esa ciudad, y tampoco llegaron á su destino, y eso que la direccion iba bien espresada «Ferro-Carril de Alicante á Murcia—Estacion de Beniajan—D. Francisco Gonzalez Mellado, cura párroco—Garres.

Ahora, estoy temiendo por otra carta que hace 8 días, dirigí al Consultor de Ayuntamientos, con 8 sellos valor de un ejemplar del llamado de Alcoholes, y hasta la fecha no he recibido dicho ejemplar, prueba, ó que se ha extraviado la carta ó el manual, pues me consta la puntualidad con que la

redaccion del Consultor sirve los pedidos que se le hacen por los suscritores, aun caando no se anticipe el importe.

No quiero molestarle en hacer observaciones y cargos; pero la verdad es, que todo el mundo se queja del servicio de correos.

Dispense, amigo mio, si con la lectura de estas incorrectas lineas le distraigo unos momentos de sus muchas atenciones, y ya sabe le aprecia y distingue su afectísimo amigo, q. b. s. m.,

DIEGO PONCE DE LEON.

CORRESPONDENCIA

Madrid 29 de Julio de 1888.

La «Gaceta» publica una Real órden circular de 24 de Julio á los gobernadores acerca de las personas que hayan de ser nombradas para ejercer los cargos de diputados provinciales interinos, cuando los que lo han sido por eleccion no se presntaran á servirlos en el caso de suspension de los propietarios, declarando, de acuerdo con el informe del Consejo de Estado, que ínterin se hace la oportuna reforma en la ley de 29 de Agosto de 1882, cuando sea absolutamente imposible dar cumplimiento á lo dispuesto en la primera parte del párrafo segundo del artículo 58, las vacantes de diputados se cubrirán, solo por el tiempo que dure la imposibilidad de atenerse á este precepto, entre las personas que en elecciones provinciales hayan obtenido el mayor número de votos en los respectivos distritos, y que sino las hubiese, ó los interesados se excusasen de aceptar el cargo, se nombrará á vecinos de los distritos de que procedan las vacantes, que tengan la cualidad de elegibles.

—Segun participa el ingeniero jefe de Obras públicas, el coche correo de Baza á Huerca-Overa ha caido por el puente de la Rambla de Almajalejo, resultando herido de gravedad, un pasajero, y muertos los caballos que conducian el vehículo. Dicho funcionario salió para el sitio del siniestro.

—Con escasa concurrencia se ha verificado esta mañana en el salon de Columnas del Ayuntamiento la apertura de pliegos para la designacion de interventores. El acto comenzó á las diez y terminó á la una y veinte minutos de la tarde.

De acuerdo los partidos liberal y conservador han quedado intervinidas todas las mesas de los colegios, y aun en aquellas que resultaban compactas en favor del candidato adicto Sr. Suares Guanes, se ha dado intervencion á la oposicion conservadora.

Los amigos del Sr. Ducazcal, segun habia anticipado la prensa, no han presentado ningun pliego.

—Los carlistas piensan recoger diez mil firmas en las provincias de Levante en protesta de la actitud de «El Siglo Futuro».

COSAS VARIAS

CARTA DE APOLO.

Parnaso. Contestacion que hoy me digno remitir al simpático Zoair, desde mi edenal mansion. Súbdito mio y amado, tu consulta he recibido,

con atencion la he leído y por ella me he enterado de que, poniendo en un brete á la cohorte sin fin, os ha salido un *Clarín*, digo mal un ¡clarinete!, que con pluma un tanto estulta, aunque maestro en varapalos, ha empezado dando palos á toda la *turba multa*.

Martini... Osete... Bautista... todos llevaron palmeta; no quedó en pié ni un poeta, no quedó en pié ni un prosista.

Y para no excluir á nadie de la paliza, tú tambien entraste en liza ¡oh malhadado Zoair!

De ahí que en carta discreta me pides ¡por Belcebú! que saque yo á salvo tu reputacion de poeta.

Pues bien, yo que en el Parnaso mando cual rey absoluto, te ordeno que de un... hirsuto jamás, jamás, hagas caso.

Pues sabe el pueblo imparcial y no es novedad mayor que si es que tú lo haces mal él lo hace mucho peor.

Y aquí acaba mi pragmática rogando al *crítico-poeta* que se corte la coleta y vaya á aprender gramática.

B.

CHARADA.

SOLUCION Á LA ANTERIOR: SO-LA-PA-OTRA.

La «dos» «tres» es un pescado, ó un pez, que lo mismo dá, la «prima» «prima» es un líquido, y el «todo» es en donde van las cartas por el correo con cierta seguridad.

Observaciones

METEOROLÓGICAS DEL DIA 29. Temperatura mínima, 19°0. Máxima á la sombra, 39. Media, 29. Máxima solar, 62. Mínima del suelo, 17.

Presion á las 9 de la mañana, 758'6 mm. A las 3 de la tarde, 759 mm. Media 758'5 mm.

Humedad á las 9 de la mañana 84°. A las 3 de la tarde, 31°. Media, 57.

Fuerza y rumbo del viento: por la mañana, calma del O.; por la tarde, brisa del S.

Velocidad del viento, 2 m. por segundo.

Estado del cielo: por la mañana, despejado; por la tarde, despejado.

Evaporacion de ayer, 12 mm.

Accidentes: En las primeras horas de este día, se extiende una espesa niebla que desaparece por completo hácia las 8 de la mañana.

NOTICIAS LOCALES

Ciertamente que la columnita mignitoria debe desaparecer de donde se ha situado; pero no para que sea puesta en la misma plaza de Belluga, y en la parte opuesta, como indica «La Paz». Debe desaparecer de esa plaza porque no es el sitio mas apropiado, éir á parar cerca de la Glorieta á la rinconada de Palacio.

Ha fallecido el cura párroco de Alhama Sr. D. Mariano Josef de Mena, hombre muy ilustrado y virtuoso.

Hemos recibido una atenta carta del director general de correos señor D. A. Mansi, en contestacion á la consulta que le hicimos sobre dispo-

siones del administrador de esta capital, respecto á las horas de recibir periódicos. Nos dice, en verdad, que en todas las oficinas se señalan horas límite para recibir correspondencia; pero que cuando se lleva con anticipación hay siempre el deber de recibirla.

El teniente de carabineros D. Mariano Aguilar Montalt, ha sido nombrado jefe de la ronda volante de esta ciudad.

Le ha sido concedido un mes de licencia para atender al restablecimiento de su salud, al aspirante de 1.ª clase á oficial de la Intervención de Hacienda D. Francisco Martínez Moya.

Ha sido nombrado subalterno de caja de la Depositaria de esta provincia con 900 pesetas anuales D. José Aroca y Aranda.

Se le ha concedido nueva prórroga de un mes para posesionarse de su cargo de fiscal de la audiencia de Cartagena á D. Eduardo Gironés Puerto.

La intendencia militar de Valencia ha remitido á la Delegación de Hacienda de esta provincia 8 libramientos por valor de 50.302 pesetas para que sean aplicadas al presupuesto general de 1888-89.

D. José Mollá Palmés ha presentado instancia á la Comisión Provincial para que se eleve al ministro de la Gobernación, reclamando la devolución de 1500 pesetas por que se redimió su hijo D. José del servicio militar activo.

Por la junta de clases pasivas se le ha concedido retiro provisional para esta provincia, con el haber mensual de 517'50 pesetas, al coronel de artillería D. Rafael García Pons.

Francisco Vilar Sanchez nos ha suplicado hagamos constar en nuestro periódico, que nada absolutamente tiene que ver en la corrida de toros celebrada anteayer, y por consiguiente si en broma ó veras se le ha supuesto como empresario, no es verdad, pues ante todo tiene que atender á la dirección de los trabajos de hijuela que le están confiados por su principal y no puede ni debe atender á otro asunto.

Escogido y ameno texto y muy hermosos grabados trae el número 404 de «La Ilustración», revista hispano-americana que publica la casa de D. Luis Tasso Serra, de Barcelona.

Ha sido nombrado de real orden oficial de 5.ª clase del servicio de recaudación en la subalterna de Enguera, con 1500 pesetas, nuestro paisano D. Joaquin Carrion, aspirante que era de la Intervención de Hacienda de esta provincia.

Ayer ingresaron en la administración de Impuestos por consumos, el ayuntamiento de Mazarrón 4000 pesetas, el de Yecla 10.000 y el de Cebegín 3.500 pesetas.

Ha sido nombrado para la plaza de nueva creación de aspirante á oficial de 1.ª clase, con destino al archivo de Hacienda de esta provincia, con 1.000 pesetas, nuestro amigo el joven D. Enrique Ortiz.

La noche del domingo estuvo la Glorieta muy concurrida y animada; brillaban, ciertamente, muchas eb-

lezas por su ausencia; pero estaban compensadas por otras que brillaban con su presencia.

El «Boletín oficial» del domingo, contiene:

Reglamento para el servicio de investigación de la Hacienda pública.

Operaciones facultativas que se practicarán por el personal de la jefatura de minas, desde el 3 al 26 del mes de Agosto.

Relación de los temas que han de discutirse en las conferencias pedagógicas que se celebrarán en la Escuela Normal de maestros, en los diez primeros días del mes entrante.

Subasta en Cartagena para la entrega en el arsenal de las maderas destinadas al crucero «Reina Mercedes.»

Convocatoria de la Comandancia de ingenieros de Cartagena para cubrir 20 plazas de segundos maquinistas de la armada, 24 de segundos y 30 de terceros.

Relación de las zonas de esta provincia y recaudadores y agentes ejecutivos asignados á cada una.

Edicto de la alcaldía de Alhama, sobre haberse expuesto al público la relación de secciones para el sorteo de vocales asociados de la junta municipal.

Requisitoria del juzgado municipal de Valtierra, llamando á Juan Redondo, fugado de la cárcel de aquella población.

Idem del de Instrucción de la Catedral, llamando á Pedro Herrero.

Subasta de bienes embargados por el juzgado municipal de S. Juan.

Ha participado el Gobernador á la alcaldía, que en el caso que los comisionados de apremio por consumos, de Benijuan, fueran objeto de desacato ó acto alguno de fuerza, pueden demandar el auxilio de la guardia civil de aquel puesto, que tiene recibidas instrucciones para ello.

Ha sido designado el soto del río ó el Malecón, para quemar en la primera quincena del mes entrante los documentos inútiles que existen en la administración de telégrafos.

Las visitas de inspección de carnes verificadas en los últimos 8 días, no han ofrecido novedad alguna.

Desde el día 3 al 26 del entrante mes se practicarán operaciones facultativas por el personal de ingenieros de minas de esta provincia, en el término municipal de Lorca.

La corrida de novillos verificada el domingo, fué mala, verdaderamente mala, pero por lo mismo, como el espectáculo abundó en peripecias, el público salió satisfecho, hasta cierto punto.

Cuando se vá á los novillos á pasar el rato, y cuando este rato solo cuesta dos reales de vellón, el público no vá á pedir cosas del otro jueves, porque eso no puede ser.

Así es que el público lo tomó á broma.

Animales más inofensivos que los del domingo, no los hemos visto en el mercado de vacuno de esta ciudad.

Los monos sabios sudaban la gota gorda por traer á los bueyes á buen camino, pero los inocentes cornúpetos huían de los caballos y de los toreros como del enemigo malo.

Tras una ruda persecución del picador Faltriqueras, tomó el primer bicho cinco varas, pero los demás di-

jeron que nones y pasaban á banderillas con la piel sana y salva.

En la suerte de banderillas predominó la pirotecnia, distinguiéndose en esta suerte Antonio Pretel y Valentin, en un par cada uno.

En la muerte, los espadas pudieron hacer muy poco. Pretel no estuvo mal en su toro, al que despachó de una dolorosa, un pinchazo bueno y una media estocada también buena.

Valentin mató al bicho que le correspondió, de trece pinchazos. Empezó pasando en corto, pero luego suprimió la brega por artículo de lujo.

Prieto mató al tercer buey de dos pinchazos y media estocada; todo regularcito.

Y el último lo mató Leon como pudo.

Este diestro recibió dos fuertes achuchones.

Los toreros estuvieron flojos, pero el ganado no se prestaba más que para una cosa: para comérselo en estefado. La entrada fué buena. Presidió D. Francisco Martínez.

Remitido.—Sr. Director del DIARIO DE MURCIA.—Muy señor mío: En el periódico que tan dignamente dirige, y en el número correspondiente al 22 del actual, aparecen copiadas del «Tradicionalista» las adhesiones que en Murcia ha tenido la idea que en ellas se expresa; como quiera que mi firma es una de las que figuran en dicho documento, me apresuro á manifestar á V. que enterado del pensamiento que tratan de llevar á cabo, desde luego, doy por retirada mi firma, la cual no ha aparecido nunca en ningun documento político.—De V. con toda consideración atento s. s. q. b. s. m., NICOLÁS SOLERA.—Cartagena 29 Julio de 1888.

Se ha recibido en la Delegación el repartimiento de la contribución territorial de Yecla.

Algunos profesores de pueblos de esta provincia, nos han escrito preguntándonos si podrían presentar niños discípulos suyos á nuestro certámen de la feria. Por este año, no podemos admitir mas que á los procedentes de este término municipal, así de las escuelas oficiales como de las particulares.

Ayer mañana riñeron dos hombres en el piso bajo de la Audiencia, destrozándose la ropa en la lucha, pero sin otras consecuencia, gracias á la intervención de otras personas que los contuvieron. Ambos fueron detenidos por guardias civiles y de seguridad.

El conocido industrial D. Florencio Díez, ha solicitado del ayuntamiento autorización para colocar el escudo de la ciudad en la muestra de una sombrerería que se establecerá en la plaza de San Bartolomé, y de la que estará al frente su hijo don Tomás Díez.

Dos individuos llamados Virgilio Manzaneras y José Abellan, promovieron ayer mañana una reyerta en la plaza de San Juan, resultando herido el primero. Por el guardia municipal Juan Gonzalez fué conducido el herido al hospital y el agresor á la corrección.

D. Vicente Martínez ha solicitado se le conceda la obra de instalar y desarmar las casetas de la feria, de este año.

En una casa de Bullas ocurrió el día 26 un incendio en ocasión en que se hallaban encerrados dos niños, uno de los cuales pereció asfixiado.

Ayer celebró sesión de quintas la comisión provincial y hoy se reunirá para despachar los asuntos pendientes.

El viernes próximo se verificará otro concierto en el establecimiento del Sr. Gascon, tomando parte varios distinguidos profesores.

La junta local de Sanidad de La Union ha informado al Gobierno civil, que inspeccionado el cementerio de Portman, halla que este está ajustado á las disposiciones vigentes, observando solo que es reducido, por lo que aquel ayuntamiento ha acordado la adquisición de terreno para ensancharlo.

Hemos recibido el núm. 30 de «La Última Moda», publicación que vió obteniendo bastante éxito, por su texto y los figurines y dibujos que contiene.

Segun «El Noticiero» la tierra de estos días es escayola; y parece que se dedica á hacer un pan que no se parece á las hostias.

Le ha sido concedida la prórroga de 15 días para posesionarse de su cargo al electo abogado del Estado en la Delegación de Hacienda de esta provincia D. Francisco Ruiz Torres.

Nuestro colega «La Paz» habla de un dinero dado á rédito, para mejorar una hacienda cerca de Torre Vieja, cuyo dueño no puede ahora pagar; pidiendo el colega que si que dió los primeros mil duros, se quede con la hacienda hipotecada, dando diez mil duros mas. ¿Pero y si el hombre no tiene esos diez mil duros?

El Verdolay y el Valle estuvieron el domingo, segun nos dicen, bastante concurrido. En el primero de dichos sitios se tocó y se cantó al piano.

Anteayer se produjo un incendio en una era de la hacienda «La Zarza» (Fuente-álamo) lográndose su extinción á las seis horas, gracias á los esfuerzos de la guardia civil. El siniestro, que fué casual, no ocasionó desgracias personales. Las pérdidas se calculan en 1000 pesetas.

Anteayer vimos sentados alrededor del registro de la acequia que hay frente al café de la Puerta del Sol, á varios jóvenes, que buscaban allí emanaciones frescas, aunque pudieran encontrar unas tercianas.

El día primero de Agosto se abrirá el pago á las clases pasivas de la provincia, en la forma siguiente: Dia 1.º, Jubilados y cesantes; 2, Montepío civil; 3, Retirados; 4, Remuneratorias y Exclaustrados; 4, Montepío militar; 7, Todos las clases sin distinción.

Segun oímos decir ayer á un facultativo del hospital, el joven herido Sr. Hurtado experimentó ayer alguna mejoría, habiendo comenzado á recobrar el habla y el conocimiento. Nos alegramos de esta mejoría.

Ya está completamente restablecido nuestro amigo D. Mariano Aguado.

Ha sido detenido por la guardia civil del Cabezo de Torres, un vecino de Espinardo, por haber herido á otro.

**BOLETIN RELIGIOSO.**

**SANTOS DE HOY**  
San Ignacio de Loyola.

**VELA Y ALUMBRADO**  
Está hoy en las iglesias de la Compañía y Santa Catalina.

En la primera por D. Felipe Munive, fundador de esta iglesia.

Y en la segunda por D. Ignacio Piqueras y D.<sup>a</sup> Juana Saura, consortes.

Las propiedades antibiliosas de las Píldoras de Bristol, no son sus únicas virtudes, pues además de ser un magnífico tónico y un remedio cierto en todo caso de indigestion y dispepsia, su accion es suave y benigna para las naturalezas débiles, y poderosa y activa para las robustas. No contienen sustancias peligrosas ni mineral alguno, y su admirable influencia sobre el hígado es debida únicamente á los vegetales que entran en su composicion y especialmente á la podofilina y leptandrina que sustituyen en ellas al antes inevitable mercurio. Los hechos hablan más alto que las palabras.

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer, hermanos, Plaza Nueva, Murcia.

Depósito general en España para la venta al por mayor Sres Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

**ANUNCIOS.**

**FONDA DEL ARAGONÉS**  
de Mariano Diaz Izquierdo.

TORREVIEJA.

Los señores viajeros y bañistas que en el verano acostumbran á visitar la fresca playa de Torre Vieja, observaron el año anterior que las reformas y mejoras introducidas en la cocina y habitaciones de este acreditado establecimiento, demostraban el interés que su propietario tiene de que no falten toda clase de comodidades á su numerosa clientela.

Al ofrecerse de nuevo en esta temporada, se encuentra en el deber de manifestar á los señores viajeros y bañistas, que los servicios de aseo interior y de coches para la estacion y pasos, siguen siendo de igual manera que en años anteriores y que tanto contribuyeron para hacer mas agradable la estacion en estas orillas marítimas. 10-4

**CALLISTA**

El conocido y reputado callista D. Ramon Leon, ofrece sus servicios á su numerosa clientela y al público en general, en la extraccion de callos, ojos de gallo y uñeros, solo con una pluma.

Sa gabinete, Frenaría, 4, principal.

**LA URBANA**

Compañía anónima de seguros contra incendios á prima fija

Cuenta cuarenta años de existencia en España. Es la mas antigua en esta nacion, y una de las mas importantes y acreditadas de Europa.

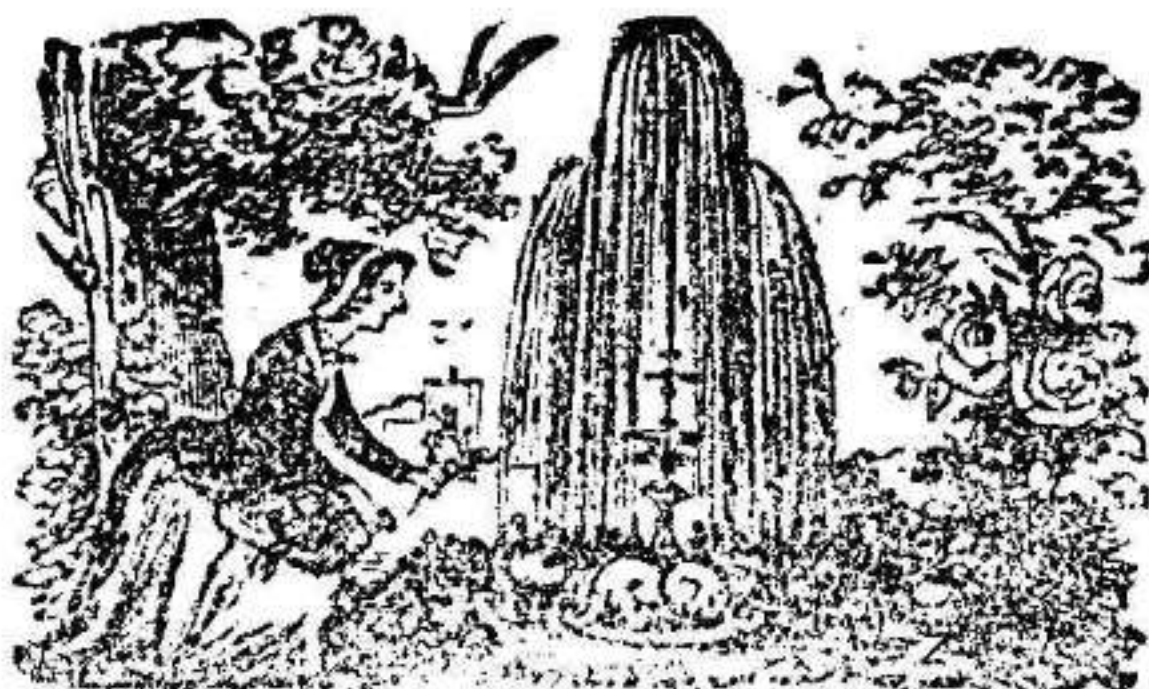
Las garantías que ofrece la compañía, compuestas de su capital social, sus fondos de reserva y sus primas á recibir, ascienden en 1.º de Enero de 1888 á doscientos diez y seis millones de reales.

El Director particular en esta provincia, á excepcion de Cartagena y su distrito, lo es actualmente D. Juan Real, por renuncia de D. Francisco Martinez. Oficinas de la Direccion, calle de la Soledad, número 4, Murcia. 15-14

**COLOCACION.**—La desea para criado de una casa particular y para todo servicio un jóven de diez y ocho años, llamado Andrés Oliver, que se halla en la Posada del Puente, á disposicion de las personas que quieran tomarlo á su servicio. 3-2

**SE VENDE** un faeton en precio módico. Darán razon en esta imprenta.

**FRAGANCIA IMPERECEDERA**



Colobro

**AGUA FLORIDA**

de

**Murray y Lanman.**

El Perfume mas fortaleciente y duradero que se conoce para el Tocado, el Pañuelo y el Baño.

Preparado solamente por sus dueños

**LANMAN y KEMP,**

**NUEVA YORK.**

● Y de venta en todas las Perfumerías y Boticas.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

De venta en la Farmacia Catalana al lado de la droguería de Ferrer, hermanos, Plaza nueva, Murcia.

**SERVICIOS**

DE LA

**COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA.**

**MES DE AGOSTO**

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.—Combinacion á puertos americanos del Atlantico y puertos N. y S. del Pacifico.

Tres salidas mensuales, el 10 y 30 de Cádiz, y el 20 de Santander.

El día 10, de Cádiz, el vapor

**Ciudad de Cádiz.**

El 20, de Santander el

**CATALUÑA**

El 30, de Cádiz el

**ANTONIO LOPEZ**

Línea de Colon.—Combinacion para el Pacifico, al N. y S. de Panama y servicio á Méjico con trasbordo en Habana.

Un viaje mensual saliendo de Vigo el 30, vía Puerto Rico, Habana y Santiago de Cuba.

El 30, de Vigo el vapor

**Mendez Nuñez.**

Línea de Filipinas.—Extension á Ilo-ilo y Cebú y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Conchinchina y Japon.

Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada 4 viernes á partir del 13 de Enero y de Manila cada 4 lunes á partir del 6 de Enero.

El 24, de Barcelona el

**Santo Domingo.**

Servicios de Africa.—Costa Norte.—Servicio quincenal. Salidas de Cádiz los días 16 y 30 para Tánger, Algeciras, Ceuta y Málaga y retorno de Málaga el 12 y 25 con las mismas escalas.

El 10 y 30, de Cádiz el

**RABAT.**

Costa Noroeste.—Servicio mensual de Cádiz á Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán y Mogador.

El 28 de Cádiz el vapor

**MOGADOR.**

Servicios de Tánger.—Tres salidas á la semana: de Cádiz para Tánger los domingos, miércoles y viernes; y de Tánger para Cádiz los lunes, jueves y sábados.

**Licor Depurativo**

VEGETAL IODADO  
(de zarzaparrilla tuya y caroba)

DEL MÉDICO

**QUINTELLA.**

Premiado en la Exposicion Industrial de Oporto de 1887, con el diploma de gran honor.

Este notabilísimo medicamento, que hoy aparece precedido de tan grande fama para el tratamiento de las enfermedades sifiliticas, reumáticas, escrofulosas y de la piel, simples ó diatésicas, es el más autorizado depurador de la sangre, como se ha demostrado con las experiencias realizadas en los hospitales públicos y con los certificados de distinguidos médicos que lo han adoptado en sus clínicas, encontrándose los respectivos documentos en folletos que se distribuyen gratis á quien los reclame al depósito de Murcia Farmacia Catalana, al lado de la Droguería de Ferrer Hermanos, Plaza de San Julian.

A los médicos en especial, se recomienda tan excelente medicamento.

Se hace descuento á los farmacéuticos. 12-10

**GRAN FOTOGRAFIA**

**RIBERA**

Se hacen toda clase de retratos. Especialidad en los de niños.

San Nicolas, 47.

**SERVICIO DE BUENOS AIRES.**

El vapor **BUENOS AIRES** saldrá:

De Génova el día 9.

De Marsella el 11.

De Barcelona el 13.

De Málaga el 15.

De Cádiz el 17

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros. á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis si dentro de un año no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

**AVISO IMPORTANTE.** La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Para más informes en Barcelona.—«La Compañía Trasatlántica»; y Sres. Ripol y C.<sup>a</sup>, Plaza Palacio.

Cádiz.—Delegacion de la «Compañía Trasatlántica.» Madrid.—D. Julian Moreno, Alcalá, 33 y 35.

Santander.—Sres. Angel B. Perez y Compañía.

Coruña.—D. E. de Guarda.

Vigo.—D. Antonio Lopez de Neira

Cartagena.—Sres. Bosa hermanos.

Valencia.—Sres. Darte y C.<sup>a</sup>

Málaga, D. Luis Duarte.

Murcia.—D. E. Peñafiel.

**COLOCACION.** La desea encontrar un matrimonio sin hijos, ya para una portería, ó para cuidar un jardín huerto ó cualquier otra finca de cultivo, pues el marido es muy entendido y práctico en agricultura. Se darán informes y se responde de su conducta en la imprenta de este periódico.

**Aviso importante y necesario.**

El único y exclusivo representante en esta localidad de los Sres. Pfeiffer, ingenieros constructores de máquinas de vapor y toda clase de aparatos de extraccion de aguas, hace saber á su numerosa clientela y demás personas que quieran utilizar sus servicios mecánicos, que desde esta fecha quedan garantizados por el que suscribe, todas las instalaciones, ó monturas, que procedan de la referida casa, por término de un año.

Además, se compromete á recomponer y utilizar con las mismas garantías, la mayor parte de las bombas y demás aparatos análogos, inutilizados hasta la fecha. Estos trabajos se harán á precios reducidos y no se cobrarán hasta concluidos y probados por sus dueños.

Para la adquisicion de aparatos, el que los desee, en Barcelona, Expuerta de don Carlos, y para monturas y recomposiciones, como para detalles, calle de San Antolin, núm. 26, esquina á la del Arbol.—José ROSAS CANO. 8-6x-7

AGUA DE AZAHAR

COMPANIA FABRIL TENA

SEVILLA.

RECONOCIDA

como la mejor por

su exquisita fragancia

y virtudes medicinales para combatir todos los padecimientos nerviosos y del corazón.

**EXÍJASE**

siempre el nombre y la firma TENA en las etiquetas y la marca registrada

**GIRALDA.**

En Murcia, Farmacia Catalana, Plaza de San Julian.

**HERPES. ANEMIA. REUMA.**  
**BAÑOS DE CRITO**  
á tres leguas de Alicante y una de Novelda.

Temporada oficial desde 1.º de Junio al 30 de Setiembre.

Estas aguas minerales son Cloruro-Sódico-Azoado-Ferruginoso-Arsenicales; y es tal la supremacia de estas aguas sobre las sulfurosas, que pueden competir con sus similares mas renombrados; y sus efectos sorprendentes y de resultado inmediato en todas las afecciones del herpetismo, escrofulas, pobreza de sangre, flujos, reumatismo, catarro de la vejiga, enfermedades de la garganta y de la vista. El nuevo propietario de este establecimiento ha introducido mejoras en pilas y aparatos de hidroterapia, fonda con carruaje á la llegada de los trenes y coche, y la permanencia en este establecimiento es muy grata, tanto por la magnífica vega circunvalada de montes que proporciona el aire fresco del mar, como por la buena sociedad que se baña y divierte á los acordes de la armonía y con juegos licitos.

Tambien hay casas amuebladas para vivir en familia, á precios muy ventajosos.

Esta administracion proporciona á quien se la pida, la luminosa memoria de estas aguas que fueron premiadas con medalla en la exposicion minera de Madrid. 15-11

Imp. de El Diario, Sociedad, 10.